

Río y tierra de hipos (II)

escrito por Juan Esteban Restrepo

Esta es la continuación del relato de nuestro viaje por el río Cocorná Sur y la sorpresa que nos esperaba llegando al Magdalena.

Después de la fogata sobre una playa, nos fuimos a descasar; nos esperaba un día largo de caminata y 23 kilómetros río arriba hasta el cañón del río Claro, donde las lanchas ya no pueden ingresar. A medida que la travesía avanzaba, aparecían cascadas espectaculares, monos aulladores, garzas, caimanes, tortugas de río (endémicas), iguanas, guacamayas, patos y otros animales que se iban asomando a lado y lado de nuestro bote. Había tiempo para la foto y para el suspiro.

Ya cansados y agradecidos, nos devolvimos río abajo al encuentro con el Magdalena. La escena era la misma: flora y fauna local de un ecosistema sano y en equilibrio aparente. Cerca de la desembocadura del río Corcorná sur, la lancha que iba adelante se detuvo, nos hacían señales que no podíamos entender, no sabíamos qué pasaba hasta que alguien atrás de mí gritó: ¡HIPOPÓTAMO! El vacío del asombro apareció, pero también el temor al ver un extraño y admirable animal abrir su gran boca y sacudir sus pequeñas orejas a pocos metros de nosotros. Era una situación irreal, estábamos en presencia de una de las especies terrestres más grandes que existen, un mamífero anfibio originario de África, donde ocupa zonas típicas del clima ecuatorial, así como zonas áridas y templadas. Era el *Hippopotamus amphibius*, un mamífero artiodáctilo -rumiante- de la familia Hippopotamidae.

Hubo tiempo para detenernos, devolver la lancha a baja velocidad y hacer videos. Fue una maniobra arriesgada, lo seguro hubiese sido avanzar e ignorarlo, pero ahí estábamos: vimos un animal que, cito: *“fue introducido a Colombia en la década de los 80 de manera intencional e ilegal, para ser tenido como mascota en una colección privada en jurisdicción del corregimiento de Doradal, municipio de Puerto Triunfo, departamento de Antioquia. Desde entonces la población de hipopótamos se ha establecido y expandido debido a una alta disponibilidad de alimento y cuerpos de aguas permanentes durante*

todo el año (Monsalve y Ramírez 2018, Subalusky et al. 2019), algo que no ocurre en África por las fluctuaciones climáticas.”. Esto dice la introducción del más reciente informe del Instituto de Investigación Humboldt, el Instituto de Ciencias Naturales (ICN) de la Universidad Nacional y CORNARE.

El informe de 170 páginas que fue realizado por 28 investigadores de los institutos mencionados y contratado por el ministerio de Medio Ambiente, buscaba *“proponer las acciones de manejo, control y erradicación de Hippopotamus amphibius, a través del análisis de la dimensión socioambiental, demográfica y ecológica de la especie”*. Dicho informe insta al ministerio a formular un plan de manejo urgente y señala 5 recomendaciones técnicas: Caza de control, Translocación, Confinamiento, Alertas tempranas e Intervención social.

Me quiero detener únicamente sobre la recomendación de Caza de control: *esta puede ser física, a través de disparos o conmoción cerebral, o química, con la inyección de medicamentos*, aclara el reporte. Esta opción, que ha sido debatida y discutida en nuestro país por parte de biólogos, animalistas y ciudadanos interesados, ha despertado un debate moral y ético acerca de la vida y el derecho de los hipopótamos en el Magdalena Medio. Sin embargo, la competencia por recursos, los desplazamientos de especies, transmisión de enfermedades, la contribución de grandes cantidades de materia fecal que sobrecargan las lagunas, la compactación del suelo, el aplastamiento de terneros o los accidentes viales y encuentros con campesinos, entre otros, son algunos de los impactos evidentes en nuestro territorio. Por estos motivos, las **especies invasoras** son uno de los principales motores de pérdida de biodiversidad no solo en el país, sino en el mundo. Para este problema, la solución es técnica y ecosistémica. En pocos años esta especie invasora podría superar los miles de individuos y llegar hasta el atlántico colombiano.

No más soluciones antropocentristas, es hora de tomar decisiones a favor de la biodiversidad, el equilibrio de los ecosistemas y el cuidado de la flora y fauna local. Esta no es la tierra ni los ríos de los hipos, su vida y futuro están en África.

Informe Completo:

https://drive.google.com/viewerng/viewer?url=https://embeber-pdf-arc.s3.amazonaws.com/DA_PROCESO_22-22-34390_132001000_113971031-1681343570216.pdf

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/juanes-restrepo-castro/>